

DECRETO EXENTO N° 1769

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°84 /2024, ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 24 SEP 2024

VISTOS:

- 1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
- 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-
- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre Clasificaciones Presupuestarias.
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La Sesión Ordinaria N°117 de fecha 16 de septiembre de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 84** de fecha 13 de Septiembre de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 216 de fecha 16 de Septiembre de 2024.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESO					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	35.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					35.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
24	03	101	001	A EDUCACIÓN	35.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					35.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CALN/SFF/SAB/PCS/ta



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DAF-Contabilidad

DECRETO EXENTO N° 1768

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°83/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 24 SEP 2024

VISTOS:

- 1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
- 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-
- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre Clasificaciones Presupuestarias.
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La Sesión Ordinaria N°117 de fecha 16 de Septiembre de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N.º 83** de fecha 12 de Septiembre de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 215 de fecha 16 de Septiembre de 2024.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS M\$.-

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	395
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					395

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
24	03	101	002	A SALUD	395
TOTAL AUMENTO EN M\$					395



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CALN/SFF/SAB/PCS/AT

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:
 -Secretaría Municipal
 -DAF-Contabilidad

DECRETO EXENTO N° 1767

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°82/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 24 SEP 2024.

VISTOS:

- 1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
- 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-
- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre Clasificaciones Presupuestarias.
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La Sesión Ordinaria N°117 de fecha 16 de Septiembre de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 82** de fecha 12 de Septiembre de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 214 de fecha 16 de Septiembre de 2024.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESO					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	3.295
TOTAL AUMENTO EN M\$					3.295

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
31	02	004	187	P.M.U. MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CALLE EL PERAL, EL ARRAYAN, LOS MAÑOS, PASAJE SAN ISIDRO.	3.295
TOTAL AUMENTO EN M\$					3.295

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CALN/SFF/SAB/PCS/ta
DISTRIBUCION:
 -Secretaría Municipal
 -DAF-Contabilidad



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE

DECRETO EXENTO N° 1766

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°81/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 24 SEP 2024

VISTOS:

aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
 aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-

Clasificaciones Presupuestarias.

modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
 Septiembre de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 81** de fecha 12 de Septiembre de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 213 de fecha 16 de Septiembre de 2024.

N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que
- 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que
- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus
- 6) La Sesión Ordinaria N°117 de fecha 16 de
- 7) Las facultades que me confiere la Ley

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESO					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$ 2.700
03	03			PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 D.L. N° 3.063, DE 1979	\$ 4.650
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	\$ 1.500
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 8.850

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	09			ARRIENDO	\$ 8.850
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 8.850

SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CALN/SFF/SA/B/PCS/ai

ANOTESE COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:
 -Secretaría Municipal
 -DAF-Contabilidad

DECRETO EXENTO N° 1688

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°80/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO,

VISTOS:

10 SEP 2024

aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
 aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-

Clasificaciones Presupuestarias.

modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
 Septiembre de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 80** de fecha 05 de Septiembre de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 201 de fecha 09 de Septiembre de 2024.

N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que
- 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que
- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus
- 6) La Sesión Ordinaria N°116 de fecha 09 de
- 7) Las facultades que me confiere la Ley

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS M\$.-

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	09			ARRIENDOS	1.000
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					1.000

GASTO					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					1.000



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CALN/SFF/SAB//PCS/FAL/dpp

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DAF-Contabilidad

DECRETO EXENTO N° 1687

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°79/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 10 SEP 2024

VISTOS:

1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-

Clasificaciones Presupuestarias.

modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
 6) La Sesión Ordinaria N°116 de fecha 09 de Septiembre de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 79** de fecha 04 de Septiembre de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 200 de fecha 09 de Septiembre de 2024.

N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

7) Las facultades que me confiere la Ley

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS M\$.-

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	250
22	11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.500
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					1.750

GASTO					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	09			ARRIENDOS	1.750
TOTAL AUMENTO EN M\$					1.750

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CALN/SFF/SAB//PCS/FAL/dpp



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:
 -Secretaría Municipal
 -DAF-Contabilidad

DECRETO EXENTO N° 1686

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°78/2024,
 ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 10 SEP 2024

VISTOS:

1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.-

Clasificaciones Presupuestarias.

modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
 6) La Sesión Ordinaria N°116 de fecha 09 de Septiembre de 2024, que aprobó la Propuesta de **Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 78** de fecha 04 de Septiembre de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 199 de fecha 09 de Septiembre de 2024.

7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS M\$.-

INGRESO					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	8.500
TOTAL AUMENTO EN M\$					8.500

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.500
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					8.500



SUSANA FIGUEROA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CALN/SFF/SAB/PCS/FAL/dpp

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:
 -Secretaría Municipal
 -DAF-Contabilidad